A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO NÚM. 5/20 (EXPTE. 273/2020)

En Córdoba, siendo las nueve horas y treinta minutos del día 18 de noviembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Procedimiento Abierto, expediente 273/2020, convocado para la contratación de la concesión de servicios para la gestión de determinados aparcamientos del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba

PRESIDENTA
Dª. Amparo Simón Valero
Directora Económica Administrativa y de la PLS de Córdoba

VOCALES
Dª Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Dª Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

Dña. Mª Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

D. José Luis Gómez de Hita
Director de Servicios Generales

SECRETARIO
D. Gregorio Jurado Cáliz
Jefe de Servicio de Contratación Administrativa

En la sesión de la Mesa de Contratación del día 11 de noviembre de 2020 se procedió en sesión privada al examen del informe técnico emitido por el comité de expertos, encargado de la valoración conforme a criterios dependientes de un juicio de valor (sobre núm. 2), acordándose por unanimidad aprobar dicha valoración de las empresas admitidas a continuación relacionadas:

1. ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, S.A.
2. ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. (EYSA)
3. FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L.
4. IPARK ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS DE MOVILIDAD, S.A.
5. PROAZIMUT, S.L.U.

Asimismo, en el acto público de dicha sesión, se comunicó el resultado del citado informe técnico relativo al cumplimiento de requisitos conforme a criterios dependientes de un juicio de valor, procediéndose a continuación a la apertura de los sobres núm. 3 (documentación económica) de las empresas admitidas,

dándose lectura de dicha oferta económica y se realizó la apertura del sobre núm. 4, relativo a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática.

Finalizado el acto público, la Mesa de Contratación observa que el Anexo-I (modelo de oferta económica) presentado por la empresa ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. (EYSA) especifica un importe canon año IVA excluido de 49.945,00 €/año y recoge un 0% de IVA, por lo que se acuerda solicitar aclaración a dicha empresa sobre la discrepancia ente el Modelo de oferta económica (Anexo-I) que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la oferta económica presentada en relación al tipo impositivo, concediéndole un plazo de tres días, para aclaración.

En el día de hoy, constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a valorar la aclaración presentada por la empresa EYSA, la cual es aceptada al indicarse por parte del licitador que la cantidad ofertada es IVA excluido, como así constaba en el modelo de oferta, y que a dicha cantidad habrá que añadirle el IVA correspondiente que en cada momento establezca la legislación vigente.

A continuación, se procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, de las ofertas aceptadas, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado 13 del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación de las empresas admitidas, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de la empresa que ha obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, <u>según ANEXO adjunto</u> a la presente acta y de la que forma parte integrante.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan elevar al Órgano de Contratación las proposiciones junto con el acta y la propuesta de adjudicación.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levantó la sesión a las diez horas del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº LA PRESIDENTA

CONSEJERIA DE SALUD
Servicio Andaluz de Salud
JUNTA DE ANDALUCIA 1
HOSPITAL U. "REINA SOFIA"
Dirección Económico Administrativa
Y de RR.HH.
CORDOBA
C.I.F.: Q-9150013-B

Fdo.: Amparo Simón Valero

EL SECRETARIO

Fdo.: Gregorio Jurado Cáliz